

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25063** AUTOS KORA, S.L.

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 49/2012, seguido a instancia de don José Antonio Rodríguez Fernández contra la ejecutada, se ha dictado Decreto de fecha 3 de septiembre de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado "Autos Kora, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 74.655,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120061100-1